Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 01 | Mes 09 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	41.929.084	DE	ARMENIA				
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3103779518				
E-MAIL PERSONAL	linaarmenia@hotmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	lina.carvajal@supernotariado.gov.co						
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	136070430493	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No 590 DE Año 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 65.616.210,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 5.965.110,00

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA deberá presentar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA DE TIERRAS Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO B.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	Andrea Caterine Mora Silva
CARGO DEL SUPERVISOR	Profesional Especializado Grado 20

CDP No.	33425	CRP No.	107325
FECHA CDP	20/01/25	FECHA CRP	30/01/25

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 29 | Mes 01 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	PEREIRA
DEPARTAMENTO	RISARALDA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 03 | Mes 02 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 10 | DIAS 28

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 5.965.110,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 5.965.110,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	08	2025	07	30	100%	AGOSTO
AL	30	08	2025				AGOSTO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	298300	NUEVA EPS S.A	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	381800	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	12500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 692.600	PLANILLA DE PAGO No.	34107679

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 65.616.210,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 5.567.436,00	$ 5.567.436,00	$ 60.048.774,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 5.965.110,00	$ 11.532.546,00	$ 54.083.664,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 5.965.110,00	$ 17.497.656,00	$ 48.118.554,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 5.965.110,00	$ 23.462.766,00	$ 42.153.444,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 5.965.110,00	$ 29.427.876,00	$ 36.188.334,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 5.965.110,00	$ 35.392.986,00	$ 30.223.224,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 5.965.110,00	$ 41.358.096,00	$ 24.258.114,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año		
	DEL	01	08	2025	PAGO No.	AGOSTO
	AL	30	08	2025	07	AGOSTO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1, Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema de las ORIP priorizadas y registrar avances en el aplicativo o formatos dispuestos para tal fin. 2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. 3. Reportar mensualmente de las actividades de migración, como mínimo 1800 revisiones en los respectivos formatos. 4. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado de acuerdo a la metodología establecida para tal fin. 5. Adelantar las actividades que se requieran por parte de la Supervisión, en el marco de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad. 6. Realizar cuando se requiera la búsqueda de la información solicitada por las difierentes entidades con injerencia en la política de catastro multipropósito. 7. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre. 8. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Adminstrativa y Financiera. El informe mensual correspondiente para el pago de honorarios deberá contener todas las actividades realizadas en el respectivo mes. 9. Las demás que se desprendan de la naturalez del objeto contratado o que se requieran para el adeuado desarrolo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor. Parágrafo. En todo caso, el contratista deberá presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, al supervisor teniendo en cuenta los lineamiientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2025 SE EFECTUO LA REVISION DE 1800 FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA CORRESPONDIENTES A 7 LIBROS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA : 20, 18, 16, 14, 12 , 10 Y 8 CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 1938 A 1945, DONDE 1727 REGISTROS SE ENCUENTRAN EN EL NUEVO SISTEMA Y 73 CONTINUAN EN EL ANTIGUO SISTEMA, SE PRESENTA FORMATO DE REGISTRO DE FALSA TRADICION CON 29 REGISTROS. LO ANTERIOR DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE FORMA: 1. LIBRO DE MATRICULA 20 DEL AÑO 1945: SE REVISARON 109 FOLIOS DE LOS CUALES 101 SE ENCUENTRAN EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 1 FALSA TRADICION, Y 7 AREAS AGOTADAS. POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRÍCULAS. SE ADJUNTA ARCHIVO EN EXCEL LIBRO DE MATRICULA 20. 2. LIBRO DE MATRICULA 18 DEL AÑO 1944, SE REVISARON 302 FOLIOS DENTRO DE LOS CUALES 287 FUERON VERIFICADOS Y ENCONTRADOS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, AREA AGOTADA 7 Y 8 FALSAS TRADICIONES. POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRÍCULAS. SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL ESTUDIO JURIDICO LIBRO 18. 3. LIBRO DE MATRICULA 16 DEL AÑO 1943, SE REVISARON 299 FOLIOS DENTRO DE LOS CUALES 294 FUERON VERIFICADOS Y ENCONTRADOS EN EL NUEVO SISTEMA SIR. FALSA TRADICION 3, EN BLANCO 1, Y AREA AGOTADA 1. SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL ESTUDIO JURIDICO LIBRO 16. 4. LIBRO DE MATRICULA 14 DEL AÑO 1942. SE REVISARON 302 FOLIOS DENTRO DE LOS CUALES 288 FUERON VERIFICADOS Y ENCONTRADOS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, EN BLANCO 6, 5 FALSAS TRADICIONES, Y 3 AREAS AGOTADAS. POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRICULAS INMOBILIARIAS. SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL ESTUDIO JURIDICO LIBRO 14. 5. LIBRO DE MATRICULA 12 DEL AÑO 194. SE REVISARON 302 FOLIOS DENTRO DE LOS CUALES 292 FUERON VERIFICADOS Y ENCONTRADOS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, AREA AGOTADA 3, FALSA TRADICIÓN 7. POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRICULAS INMOBILIARIAS. SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL ESTUDIO JURIDICO LIBRO 12 .6. LIBRO DE MATRICULA 10 DE LOS AÑOS 1940 -1939. SE REVISARON 299 FOLIOS DENTRO DE LOS CUALES 288 FUERON VERIFICADOS Y ENCONTRADOS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 2 FALSAS TRADICIONES, 7 AREAS AGOTADAS, Y 2 EN BLANCO, POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRICULAS INMOBILIARIAS. SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL ESTUDIO JURIDICO LIBRO 10. 7. LIBRO DE MATRICULA 8 DE LOS AÑOS 1938-1939. SE REVISARON 187 FOLIOS DENTRO DE LOS CUALES 177 FUERON VERIFICADOS Y ENCONTRADOS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 3 FALSAS TRADICIONES, 2 EN BLANCO, 5 AREAS AGOTADAS. POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRICULAS INMOBILIARIAS. SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL ESTUDIO JURIDICO LIBRO 8.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **41.929.084** de **ARMENIA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **590** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **107325** CDP No **33425**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 5.965.110,00**

Valor en letras: **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	08	2025		AGOSTO
	AL	30	08	2025	07	AGOSTO

Para constancia se firma en **PEREIRA** a los **01** días del mes de **SEPTIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
Andrea Caterine Mora Silva
Profesional Especializado Grado 20

CONTRATISTA

Firma Contratista
LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ
Cedula de Ciudadania No
41.929.084 **de** ARMENIA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 41.929.084 de Armenia, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No 590 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Agosto de 2025.

Dependencia	**Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras**								
Perfil Contratista	**Profesional Especializado Tipo B**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**08**	**2025**		**30**	**08**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$298.300	
	Valor Pensión							$381.800	
	Valor ARL							$12.500	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							**34107679**	
	Periodo de la planilla							**Agosto de 2025**	
	Fecha pago planilla							**2025-08-19**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista al primer (1) día del mes de Septiembre de 2025.



ANDREA CATERINE MORA SILVA
Profesional Especializado Grado 20
Coordinador Grupo Interoperabilidad
Registro Catastro Multipropósito

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-41929084
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-18
FECHA DE PAGO:	2025-08-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34107679
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34107679
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.386.044	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.300	$ 298.300
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.386.044	$ 0	$ 0	$ 0	$ 381.800	$ 381.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.386.044	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.500	$ 12.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 692.600	$ 692.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/10/2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		x
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.	X	
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		x
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025 por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los $**6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma al primer (1) día del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,



LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ

CC. 41.929.084 de Armenia Quindío